

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0348/2021

AENOR certifica que la organización

MINISTERIO DEL AMBIENTE

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: **Servicios al cliente interno:**

- Gestión Financiera: Gestión de Pago a proveedores, Gestión de Asignación, Rendición y Devolución de Viáticos y Encargos; Gestión de Pago de Planillas de Personal.
- Administración del Abastecimiento: Gestión de Programación de Bienes y Servicios, Gestión de Selección de proveedores, Gestión de la Ejecución contractual, Gestión de la Conformidad y Expediente de Pago.
- Gestión de Recursos Humanos: Gestión del Empleo, Gestión de Compensación, Gestión del Desarrollo y Capacitación.
- Gestión de Trámite Documentario y Atención a la Ciudadanía: Recepción, registro, digitalización y derivación de documentos; Atención de solicitudes de Acceso a la Información Pública; Orientación e información a la Ciudadanía; Atención de servicios que brinda el Archivo, Atención de los servicios que brinda el Centro de Documentación a usuarios externos.

que se realizan en: AV. JAVIER PRADO OESTE, 1440. - SAN ISIDRO (LIMA - Perú)
AV. JUAN DE ALIAGA, 425. - MAGDALENA DEL MAR (LIMA - Perú)
CALLE OMICRON, 380. - CALLAO (Perú)

Fecha de primera emisión: 2021-07-05
Fecha de expiración: 2024-07-05



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

